GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 25 de julio de 2019

**NOTA N°** : 241/19

**SEÑOR** : DIRECTOR NACIONAL INTERINO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
**PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**

**Presente:**

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director, con el objeto de comunicar el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/19, para la ADQUISICION DE DRONE Y EQUIPOS ANTIDISTURBIOS PARA EL GABIMIL, ID N° 396.904 del Gabinete Militar de la Presidencia de la República.

En el marco de la presente Licitación Pública Nacional, es propicio mencionar que la adquisición de los bienes objeto del presente proceso licitatorio corresponde a bienes que serán utilizados para resguardar la seguridad del Presidente de la Republica, el Palacio de Gobierno y su área de influencia durante su permanencia.

En atención a lo expuesto, se solicita la publicación del Pliego de Bases y Condiciones con la variación de mantener ocultas las Especificaciones Técnicas de los bienes a adquirir, por razones de seguridad y sigilo de información.

La precitada medida no incurre en ninguna restricción, debido a que se fijan procedimientos específicos para que los interesados obtengan las informaciones no publicadas en la **Sección III. Suministros Requeridos – 1) Especificaciones Técnicas Requeridas.**

Se Adjunta los Siguientes documentos:

- PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES;
- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS;
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA; y
- RESOLUCIÓN DEL LLAMADO.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

**CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA**
My Int – Director de la UOC del Gabimil